

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

PROYECTO : Cierre perimetral y techo conexión
COMUNA : Cunco
REGIÓN : Araucanía
MANDANTE : Fundación Integra
FECHA : Octubre 2015

GENERALES

Las presentes especificaciones técnicas son partes importantes y correspondientes conjuntamente con la planimetría e ítemizado oficial e integran fundamentalmente el proyecto mencionado.

El presente proyecto tiene como finalidad confeccionar el cierre perimetral del recinto con módulos de cemento vibrado.

La necesidad radica fundamentalmente en reemplazar el actual cierre existente, el cual se encuentra en mal estado con muchos sectores en estado deplorable y que no cumple con el propósito de resguardar el área del establecimiento.

NORMATIVA

Toda la obra debe seguir todos los procedimientos, tipos de materiales y responsabilidades que implica la actual normativa vigente de construcción al igual que las recomendaciones del instituto de nacional de normalización.

Esto, sumado a la entera satisfacción del profesional inspector técnico de obra, Encargado de Infraestructura del Departamento de Operaciones de Fundación Integra, Región de Araucanía.

PERSONAL PARA LA EJECUCIÓN

No se permite ocupar vocabulario inadecuado por parte de los trabajadores durante la obra, en especial con presencia de niños y niñas dentro del jardín infantil.

La vestimenta de trabajo será la adecuada para el desarrollo de la obra, teniendo camisa, polera o similar, de preferencia con distintivo de la empresa contratista, de lo contrario, el I.T.O. podrá solicitar que el trabajador no sea admitido en el recinto educacional.

No se podrá fumar ni ingerir bebidas con contenido alcohólico dentro del recinto educacional de lo contrario será sancionado el contratista con multas.

La presencia de colillas de cigarrillos en la obra será sancionada con multas.

CONCORDANCIAS

Cualquier duda por diferencia de algún plano o especificación o por discrepancia entre ellos, que surja en el transcurso de la ejecución de la obra, deberá ser consultada oportunamente a la inspección de obras (en adelante I.T.O.) y al arquitecto Proyectista.

Los planos de arquitectura prevalecen frente a los de las especialidades en cuanto a disposición y forma de los recintos.

El contratista deberá aplicar el criterio del arte del buen construir para la ejecución de las obras.

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES PROVISORIAS.

Incluye todas las construcciones e instalaciones provisorias para correcto desarrollo de faenas. El contratista deberá construir en lugares adecuados, bodega de materiales y SS.HH. necesarios y suficientes para obreros e independientes, para personal.

Las indicaciones deberán contar a lo menos con piso de madera y ventilación adecuada para la zona donde se emplaza el proyecto.

El terreno de la obra deberá aislarse del resto de los predios o cerrarse en todo su perímetro, con cierre opaco provisorio de 2.00 mts. de altura mínima, debiendo dar garantías de seguridad y resistencia.

El contratista debe garantizar el normal funcionamiento de las actividades dentro del recinto. Ante cualquier alteración del mismo, el contratista deberá dar aviso con anticipación, coordinando con la I.T.O. y el mandante las acciones a seguir.

ASEO Y ENTREGA DE LA OBRA

Se tendrá que dejar el jardín infantil limpio y operativo, sin ningún tipo de escombros que impida el buen funcionamiento de las instalaciones del jardín. Además del retiro de todo el material y herramientas que sea utilizado por parte del contratista.

ESPECIFICACIONES TECNICAS.

1.- CIERRE PERIMETRAL

1.1.- **RETIRO CIERRE EXISTENTE.**

Se debe efectuar el retiro del actual cierre perimetral del establecimiento. Debido a que en el mismo sector se emplazará el cierre proyectado. Los restos deberán ser enviados a puntos de acopios o botaderos autorizados.

Se procederá a realizar las zanjas de las fundaciones de los pilares que se ejecutarán por medios mecanizados o manuales. Así mismo, deberán eliminarse a mano todo volumen de suelo que a juicio del la ITO se estime removido bajo el sello de fundación. El área de trabajo deberá quedar libre de elementos o materiales que este fuera de planificación del resultado.

1.2.- **CERCO MALLA ELECTROSOLDADA**

De malla electro soldada, con pilares de 50x50x2,5 la base de los pilares será de poyos de hormigón de 50x50x50, con bastidor metálico anglo 30x30x2. Con portones para acceso de auto y acceso peatonal los que deben llevar un tensor para mayor firmeza. Se considera cerco de malla en la parte frontal de jardín infantil (52mt), con dos puertas peatonales de un mt de ancho cada una. También se considera portón peatonal de 1mt de ancho en constado del jardín, y cerco de malla en parte trasera (30.60mt) con portón vehicular de corredera, todos los portones debe incluir chapa (ítem 2.3)

1.3.- **CERCO Hº VIBRADO**

En sectores, se deberá considerar la provisión e instalación de cierres de placa de hormigón vibrado de 0.5x2.00x0.035 (H/L/e) Con postes prefabricados de 2.560x0,14x0,11 reforzados, en un sector la altura será de 2,00mt, cada 2.00 mt, irán con fundaciones aisladas de 50 x 50 x 50 cm. Dosificación 180 kg/cem/m3. Deberá incluir barda de hormigón vibrado de largo útil 1.945 m de 130 mm x 50 mm.

Se considera instalación de cerco de hormigón vibrado en ambos costados del jardín, costado izquierdo (hacia área de servicio 32.20mt), y costado derecho (hacia la calle, un tramo de 15.31mt y otro tramo de 16.64mt.)

1.4.- **CHAPA**

Se consulta la instalación de 3 chapas para exterior, manuales en dos portones de acceso peatonal, y una chapa en acceso portón vehicular.

1.5.- **CHAPA ELECTRICA, CITOFONO Y TIMBRE**

Se consulta la instalación de chapa eléctrica con citofono marca Poli modelo 3010 o similar en portón de acceso. Instalación de kit completo. La instalación del auricular será en hall de acceso del jardín.

2.- TECHO CONEXIÓN SALA CUNA Y PARVULOS

2.1.- **RADIER SALIDAS ESCAPE**

Dentro de esta partida se contempla la modificación de la salida de escape de patio cubierto, de módulo de sala cuna y la confección de pasillo de radier será de 1,5 mt de ancho. Se considera el retiro de la baranda de emergencia y su reubicación, además del mejoramiento de la rampa de salida de patio cubierto y acceso a módulo de sala cuna de ser necesario.

En hormigón H20 de 255 Kg. CEM/M3 de material elaborado. La compactación y nivelación de la base de apoyo del radier. Altura: 0.7 cm.

En la colocación del hormigón se deberá evitar la segregación de la mezcla, colocándose el hormigón en una sola capa igual al espesor del radier, haciéndolo de forma continua, avanzando siempre en la misma dirección y descargando el hormigón contra el frente de avance.

2.2.- TECHO CONEXION

Se consulta la instalación de un cobertizo confeccionando en estructura metálica que debe cubrir desde la salida del jardín infantil hasta la entrada de sala cuna.

Estructura metálica pilares Perfil de fierro 50/50/3, cada 2mt, instalados en una base de hormigón de 40x40x50, con una estructura de cubierta en pilares de 30x30x3 y cubierta de policarbonato alveolar translúcido 0.7mm, con perno auto perforante cabeza hexagonal y sello, con canal y bajada de agua pvc, las que deben tener un dren en cada bajada. Este alero debe llevar dos manos de Pintura antioxidante, y Pintura esmalte sintético 2 manos también según carta de colores de fundación integra.

**Encargado de Infraestructura
Fundación Integra
Región de La Araucanía**